

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36157 *PROYCO LOS PALACIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 264/2010, dimanante de autos número 1203/08, a instancia de Manuel Ramírez Durán, Manuel Cano Monje y Antonio Domínguez Posadas, contra Proyco Los Palacios, S.L., en la que con fecha 24 de noviembre de 2010, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyco Los Palacios, S.L., con CIF B91227496 en situación de Insolvencia por importe de 9.165,44 euros de principal, más la cantidad de 1.833,08 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100086928-1